



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

### ACTA No. 035 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintiuno (21) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 033 del 19 de marzo de 2019.
- 5.- Citación ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 033 del 19 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vasquez y dice:** hay que hacer un reconocimiento de que en términos generales la administración ha ejecutado grandes obras y han realizado un gran porcentaje ejecutado del plan de desarrollo, hay cosas por corregir, analizando el informe presentado por Control Interno coincide con lo que nos presente Heiller, hay dependencias que han funcionado muy bien, pero hay otras con deficiencias, Infraestructura por ejemplo, la pregunta es a que se debe que Infraestructura

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

en los años anteriores han tenido deficiencias en la ejecución, lo otro a pesar de que se han hecho trabajos sobre el POT seguimos sin ejecutarlo, queda una deficiencia de parte de la administración y ya un compromiso para la próxima, lo otro preguntarle a pesar de que se han hecho gestiones para adquirir predios de interés ambiental, quisiera saber porque en el año pasado no se compraron esos predios, preguntarle si a la fecha ya se hizo compra de esos predios, otro tema interesante es la reserva a la Elvira.

**Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado manifestando:** sobre lo que nos acaba de preguntar el Concejal Humberto Vásquez, los indicadores que tiene el departamento de Planeación en su plan de desarrollo son indicadores rígidos, en ese sentido muchas de las metas que se están ejecutando en esto momentos han presentado avance en las entidades, pero como repetí en varias ocasiones ese avance no alcanza a impactar el indicador, el ejemplo más claro es el tema de los pozos, se ha avanzado bastante pero hasta que no estén en funcionamiento nosotros nos reflejamos en el plan de desarrollo el cumplimiento de esta meta, para el caso específico de Infraestructura se tienen situaciones de ese tipo, y también se tienen situaciones que se han presentado en la ejecución de los contratos, toda vez que eso ha llevado a establecer algunas reservas presupuestales que están debidamente justificadas y que no impactan en los indicadores al cierre del 2018, también es el caso de lo que mencionaba el Concejal respecto a los predios de interés hídrico, el año pasado se adelantó todo el proceso de estudio técnico por parte de lo Umata y de la CVC que avalara como dice el procedimiento la compra efectiva de estos predios, la cual no se llevó a cabo en la vigencia 2018 pero en enero de 2019 se hizo efectiva la ejecución de presupuesto para tal fin, ese indicador no se ve reflejado en el 2018 pero hay un avance notable de 2019 del compromiso de adquirir esos predios, en esa tabla como lo leyó el Concejal está el avance físico de las metas y la ejecución financiera, resaltó algunas dependencias como Desarrollo Económico que tienen cumplimiento del 100% en la ejecución de sus metas con unas ejecuciones financieras que son acordes a esta ejecución física, con respecto al informe de Control Interno, el Municipio cuenta con un decreto de seguimiento, establece unos tiempos para las evaluaciones y una coordinación con la oficina de Control Interno, los que tienen baja ejecución podríamos entregar a ustedes el análisis completo para que tengan a bien revisar efectivamente si se está cumpliendo o no se está cumpliendo con las actividades programadas.

**Continúa el ingeniero Heiller Hernán Jurado** con la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes lo siguiente Cumplimiento metas plan de desarrollo acumulado de 71.5 %, cumplimiento metas departamento de planeación, resultados plan de acción Planeación total 76.6%, modificaciones al Plan de Desarrollo, acciones para la implementación de SISBEN IV, revisión estratificación de viviendas, estado PBOT, avance adopción de instrumentos del PBOT, amparo jurídico de la actividad minera, comunidades mineras sin amparo jurídico, licencias de proyectos de alto impacto, regalías, ejecución de recursos de inversión para adquisición y mantenimiento de predios de interés ambiental, implicaciones, Impacto socio-económico y acciones adelantadas sobre la reserva La Elvira.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**El presidente dice:** ayer a la 1:30 de la tarde en la comuna 4 fue acribillado otro ciudadano, una ola de homicidios en la comuna, no le podemos echar la culpa a la policía, uno los ve atendiendo llamadas de la comunidad de un lado a otro, no podemos esperar que solamente la policía o la fiscalía sean la solución a la problemática de violencia que nos está cobijando en nuestro municipio, aquí tiene que haber un apoyo de la comunidad, tenemos que respaldar las autoridades.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** tuve la oportunidad de asistir a una actividad de gobierno de la oficina de Paz y Convivencia, donde buscaban socializar unas estrategias de la administración por la invasión de espacio público, considero que esta iniciativa tiene que estar acompañada por Planeación, aprovechando que esta el ingeniero Heiller a Yumbo le urge la implementación del POT.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** yo estoy participando en la mesa para la construcción del plan decenal de la educación, 2020-2034, pero en este momento que estamos en ese proceso, hacia una pregunta, está bien tener el modelo de educación

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

pero queda uno cojo porque no tiene el modelo de ciudad, el tema de equipamientos básicos nos va a dar la oportunidad en el plan de ordenamiento territorial de tener claro el desarrollo de nuestra ciudad de manera organizada, lo que creo que debe hacer el jefe de Planeación es proyectarlo, me parece que es un tema que hace falta y quedamos mal calificados todos, otro tema el predio de reservas hídricas, yo he hecho varias denuncias por ejemplo loma 1 y loma 2 constantemente invadidos, entonces estos predios se compran y no tienen claras las coordenadas, los límites, la tradición del mismo predio, la escrituración del predio para que luego cuando tengamos el predio vengan personas a decir que son propietarios del predio, entonces haya una disputa legal, creo que hay una tarea fuerte a hacer en ese sentido. Tenemos el predio de reserva hídrica de la Olga, tiene una concesión de agua por parte de la CVC, para que se surta de agua el corregimiento y hay un predio que limita con la quebrada la Sonora, la propietaria del predio no autorizo la servidumbre, la respuesta que tenemos es que la persona no ha ofertado el predio, entonces yo digo, en donde está el derecho colectivo, en donde está el interés general por encima del particular, si es un predio que cumple con los requisitos de protección de reserva hídrica, el municipio también puede comenzar a hacer lo pertinente para declararlo predio de interés general y se forcé a una negociación, yo le hago la solicitud en ese sentido ingeniero Heiller, por otro lado el tema de las invasiones, no sabemos quién tiene la razón, si Paz y Convivencia o Planeación, el sector arriba de la balstrera llevamos infinidad de exposiciones pero allá no ha habido nada, también denuncie unos predios en el sector de San Jorge que fueron invadidos nuevamente, para finalizar el banco de proyectos, pienso que se debe fortalecer mucho más, como en educación que hemos gastado más de 100 mil millones y la habíamos podido convertir en 300 mil si hubiéramos radicado proyectos ante el Ministerio de Educación Nacional, la pregunta es a la fecha cuantos proyectos están radicados ante el gobierno nacional y cuales están viabilizados.

**Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice:** algunas JAC de Nueva Estancia, Estancia vieja y Hacienda Verde fueron a mi casa a decirme que tienen separado un lote al lado de la empresa RTA, para el proyecto ECA, creo ingeniero que si este sector es el de mayor expansión urbanística del municipio de Yumbo, el municipio está cometiendo un error a llevarnos esa problemática que va a estar cerca a nuestras viviendas, imagínese los residuos, los camiones llevando el reciclaje, es preocupante, y no solo eso, me dicen ellos que las próximas unidades de vivienda a construir en bosques del pinar son 200 viviendas en el cual se van a hacer reubicaciones, nosotros no queremos que nos pase lo que paso en Guadalupe, si lo bonito que están proyectando a este sector, llega gente buena reubicada pero como se dice en el colador pasa mucha cosa y también va a llegar gente que nos va a perjudicar a nosotros el sector, entonces yo le pido ingeniero de qué manera retoma ese punto, quiero que nos aclare esto ingeniero.

**El presidente dice:** no podemos nosotros discriminar a la gente que vaya o no vaya a determinado sector, aquí son personas de bajos recursos y como dice usted Concejal no todos son iguales, es una minoría los que se encargan de afectar un territorio, por eso dije ahora rato es nuestro civismo lo que nos ayuda a combatir dentro de las sociedades a la gente que no quiere convivir con los demás en paz, lo que si no estoy de acuerdo señor Heiller es que en el sector de Guabinitas en la comuna uno hay un sitio que la comunidad está reforestando y me llego una información de que en estos momentos ya están loteando eso allá para que tomen cartas en el asunto, manden a Paz y Convivencia porque no podemos permitir que lleguen a invadir nuestro territorio, creo que Planeación tiene que articularse con Paz y Convivencia porque ya es hora de tomar decisiones drásticas en pro de un desarrollo planificado en nuestro municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** frente al tema del PBOT, me parece que estamos quedados en ese sentido, frente al tema del Concejal Jhon Jairo Rengifo del aprovechamiento y transformación de los residuos sólidos, de acuerdo, para eso tenemos el sector industrial. Referirme a dos temas especiales, esta mañana estuve con unos ex trabajadores de la cementera San Marcos, las personas que nacieron con esta empresa transportando el material hoy no están vinculados a la empresa porque hicieron un contrato con una empresa de Ibagué, son 30 familias que tenían vinculación con esta empresa, sin previo aviso se terminó la vinculación, si me parece importante indagar en el asunto, hago un llamado en este sentido para este tema, y como segundo tema importante en el día de ayer se presentó un desalojo en el sector de la fontana corregimiento de Dapa, muchas de la personas aducen que les parece injusto pero hay que reconocer son sitios en este caso de reserva forestal pero lo que dice la gente de allá y es un tema de investigación es que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

en ese mismo sector y en esas mismas condiciones hay mansiones de mil y dos millones de pesos, entonces con el dolor del alma y en honor de la igualdad si estas personas que están instaladas ahí están en las mismas condiciones que estas casas que se derribaron ayer así valgan mil millones de pesos hay que tumbarlas, entonces si hago un llamado muy especial a Planeación y Paz y Convivencia que indagemos sobre ese asunto, porque el presidente de la JAC ha denunciado públicamente que estas casas sean sujetas de desalojo.

**Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado manifestando:** en el tema de operativos contra establecimientos de comercio nosotros hicimos una reunión con la policía, ellos los que nos informan es que están haciendo operativos en el tema de control de espacio público, se habló con los comerciantes que el tema no es negociable cuenten o no cuenten con el uso de suelo, con el tema de implementación del PBOT que menciona el Concejal Jorge Valencia efectivamente la mayoría de acciones de Infraestructura están en el ordenamiento territorial, cuando se hace mención de la carrera 12ª, la Secretaría de Infraestructura ya tiene los diseños elaborados para el mejoramiento, consiste en la ampliación a un segundo carril, también se tiene proyectado la ampliación de la carrera 6 pasando el paso nivel, otro punto que se está trabajando en el tema de ordenamiento con el apoyo de Infraestructura es el tema de concesiones viales, donde encontramos y se manifestó por parte del municipio, que la mayoría de municipios de Colombia tienen variantes a la vías de primer orden que están establecidas en el perímetro urbano, para el municipio de Yumbo en algún momento se presentó un proyecto de una variante, que desviaba el tráfico pesado en el sector de Cencar y se desembocaba en la vía Mulaló Loboguerrero, es un proyecto muy costoso que no pudo ser financiado, como alternativa se ha pesado en el desvío del tráfico pesado en el sector de Mulaló hacia Roza y que salga en Cencar, entonces no habría tráfico pesado pasando por Yumbo, con respecto al tema del predio de Dapa el próximo martes hay una reunión de la unidad técnica de acueductos rurales convocada por la Secretaría de Infraestructura, voy a tocar el tema ahí para ver si pasa por un tema de infraestructura de servicios públicos o efectivamente como lo manifiesta el Concejal es un tema de un predio de interés hídrico, habría que hacer la revisión técnica de ese proceso para ver cuál es la salida legal, con respecto a la pregunta de proyectos presentados a nivel nacional tenemos uno que se elaboró desde el 2017, tuvo observaciones, se volvió a presentar el año pasado, la idea es generar proyectos de planeación con el acompañamiento de los sectores, sobre el establecimiento de una ECA en la estancia se está haciendo la verificación si esta actividad puede desarrollarse en ese predio y si los invitaría a que revisemos la parte técnica de operación de una ECA, con respecto al tema de reubicación es un proyecto que tiene el municipio, que está estructurando el municipio, si es muy difícil poder controlar quienes son los beneficiarios pero si puede estar acompañado de un plan de adaptación social en el establecimiento de los criterios o requisitos para poder ser reubicados en esta zona, con el tema de guabinas hay una primer reunión en el tema de invasiones con la oficina de paz y convivencia en la que se estableció que esos temas se van a trabajar a través del comité de bienes e inmuebles, se están definiendo los mecanismos para atender estas situaciones.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** sobre lo del Concejal que hablaba de la no reubicación de personas en el área de Parques del Pinar, me parece que estas personas no se pueden ni satanizar ni estigmatizar, porque todos somos yumbeños, entonces decir que no los pongan haya porque en otros procesos no han sido éxito, creo que no está bien, si las personas están en condiciones de vulnerabilidad el Estado tiene que buscar para ellos lo mejor, si se tienen que hacer planes de intervención que lo hagan pero no cerrar la posibilidad a una deuda que tiene el municipio con estas personas que están en alto riesgo, por otro lado doctor Heiller, si le quiero pedir un favor inmenso cuando hablan que están mirando la posibilidad de que se autorice el desvío de tráfico pesado por otra vía y que no haga tránsito por la 15 y 16 del Municipio de Yumbo, si me preocupa, si le voy a pedir de que antes que se haga, se realice un estudio económico del efecto que esto tendría en el municipio de Yumbo, lo digo y sin tener una estadística clara lo puedo asegurar que deben de existir, las bombas de gasolina, hoteles, monta llantas, restaurantes que hay desde Mulaló hasta Cencar son muchos, si le pido que hagan un estudio económico de afectación a lo yumbeños.

**El presidente dice:** lástima que el Concejal Rengifo que planteo las dos preguntas se fue, en Brasil hicieron una vía por encima del bosque, para que se den cuenta como el desarrollo moderno se puede atemperar respetando el medio ambiente, aquí no hemos

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

podido arrancar la vía Mulaló Loboguerrero, el Concejal Alex Bejarano decía que no mirábamos el desarrollo que se está dando en la parte norte del municipio, el problema es que estas personas no tienen si no el puente de los bomberos para salir, yo he insistido hace muchos años por el puente de la patinchada, el puente donde está San Miguel, en la parte de arriba de la Trinidad, yo creo que aquí tenemos que construir puentes, porque la calle 15 no puede continuar hasta Lleras, tenemos que buscar alternativas para el desarrollo del municipio.

**Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado y dice:** usted menciona un proyecto de desarrollo urbanístico de la zona occidental, el proyecto urbanístico de Parques del Pinar contempla la vía que usted menciona que uniría la Estancia con el callejón del higuierón, eso está en proceso de licenciamiento, hay situaciones que tenemos que revisar y priorizar, si bien es cierto no se pueda materializar por el tiempo de este gobierno dejar al menos las bases para que se ejecute lo que requiere el municipio en tema de urbanismo.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 22 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)